



INSTRUMENTAL **& OPTICA**

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSTRUMENTAL Y OPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CIA. LTDA.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA

INSTRUMENTAL Y OPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía INSTRUMENTAL Y OPTICA CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico del año 2.016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

Pese a la dura y dramática crisis que nuestro país vive, los aranceles elevados para las importaciones que genero un incremento del costo de las mercaderías, la restricciones de las operaciones de crédito de las entidades financieras por falta de liquidez de recursos y el alto riesgo de poder cobrar los créditos, la situación de la empresa durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.016 ha sido favorable, lo que se ve reflejada en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa se mantenga en el giro normal de sus actividades, lo cual se aplicó, tratando de mantenernos bajo los mismos parámetros que el año anterior pese a que la crisis ha sido más fuerte este año.

Se ha disminuido los ingresos ordinarios pasando de USD. 2.268.957 en el ejercicio económico 2015 a la cantidad de USD \$ 2.180.781 durante el año 2016, es decir una disminución del 3.88%, mientras que los costos en relación a los ingresos también disminuyeron pasando de la suma de USD \$1.286.116 a USD 1.150.002.

Se reflejó un aumento de inventario de USD. 685.383 en el año 2015 a USD. 800.918 en el año 2016.



INSTRUMENTAL **& OPTICA**

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Administración se ha ceñido a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas y de la Junta General de Socios.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales respecto del 15% de Participación a Trabajadores, motivando así a nuestro Talento Humano, a seguir colaborando con la Empresa, pese a que hemos tenido que reducir personal en vista de la situación económica que atraviesa el país.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Conforme consta en los estados financieros más la información financiera que se ha puesto en el conocimiento de los Señores socios de la compañía, al cierre del ejercicio en comparación al año precedente, se analiza lo siguiente:

31 DE DICIEMBRE				
DESCRIPCION	2016	2015	VARIACION	TIPO
ACTIVOS TOTALES	\$ 2.458.853	\$ 2.201.417	\$ 257.436	INCREMENTO
PASIVOS TOTALES	\$ 2.026.276	\$ 1.876.082	\$ 150.194	INCREMENTO
PATRIMONIO	\$ 432.577	\$ 325.335	\$ 107.242	INCREMENTO
UTILIDAD NETA	\$ 60.269	\$ 68.578	\$ (8.309)	DISMINUCION

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

La administración propone que la utilidad obtenida en el año 2016, no sea distribuida a los socios, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, además se propone utilizar este flujo para financiar las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2017.



INSTRUMENTAL **& OPTICA**

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.017, se recomienda incentivar la línea de servicios como es levantamientos topográficos con nuevas tecnologías que se han adquirido en la empresa de manera que el crecimiento de la empresa aumente y nuestra participación en el mercado sea mayor.

Por otra parte seguir manteniendo una política racional para la reducción de gastos de manera que la empresa pueda afrontar la crisis económica que se vive actualmente en nuestro país.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin más por el momento, y seguro de que para el año 2017 cumpliremos los objetivos propuestos por la Junta General, quedo agradecido por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervienen directa e indirectamente en la acción de la misma, ya que como Gerente General me siento muy complacido por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 30 de marzo del 2016

Atentamente,

Ing. Iván Pazmiño Acuña
GERENTE GENERAL
INSTRUMENTAL Y OPTICA
C.C: 1708595028